Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
711 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DIANA PATRICIA COTRINO MUR	CC	40326768

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.el objeto del contrato	META - GRANADA GRUPO TERRITORAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
711 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el periodo reportado en el presente informe, la contratista realizó acompañamiento psicosocial a la población en proceso de reincorporación asignada, garantizando la formulación, seguimiento y ejecución de los Planes Individuales de Reincorporación, desde la implementación de los enfoques diferenciales. Las atenciones psicosociales llevadas a cabo estuvieron orientadas tanto a la formulación, como al seguimiento e implementación de acciones enmarcadas en los Planes Individuales de Reincorporación. La población objeto de atención estuvo conformada por 63 personas en proceso de reincorporación, ubicadas en los municipios de Granada y Puerto Rico. Dos sujetos en proceso de reincorporación se encuentran vinculados a la estrategia de Camino Diferencial (una en cada municipio), dos personas a la estrategia AUTO SAR AI 067 y dos sujetos en proceso de reincorporación en ciclo inicial residentes en el municipio de Puerto Rico. En total, se brindó atención psicosocial a 61 personas de las 63 asignadas, desarrollando acciones de formulación, ejecución y seguimiento de los planes de reincorporación individual anuales, los otros dos restantes se encuentran en estado ausente y en investigación por privación de la libertad, este último fallecido día 20 de noviembre de 2025. En el municipio de Granada, se llevó a cabo atención psicosocial con 19 personas con la finalidad de desarrollar acciones priorizadas en sus planes anuales de reincorporación, las dos personas faltantes no recibieron atención por los motivos previamente mencionados. En el municipio de Puerto Rico se desarrolló la atención psicosocial realizando el seguimiento al segundo periodo de cumplimiento con 3 personas en proceso de reincorporación, la implementación de acciones de 35 planes de reincorporación individual, el seguimiento a 1 plan y la formulación de 1 plan de ciclo inicial y la atención de 2 casos de AUTO SAR AI 067.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo reportado en el presente informe no se recibieron solicitudes para la formulación de Planes Colectivos de Reincorporación. En consecuencia, no se llevaron a cabo acciones de seguimiento ni se desarrollaron actividades asociadas a procesos de reincorporación colectiva, dado que no se presentaron solicitudes por parte de la población en proceso de reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	La suscrita contratista desarrolló en este periodo acciones de articulación territorial interinstitucional con la Alcaldía Municipal desde la secretaria de salud con la finalidad de promover la participación de la población en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Rico (Meta) en la jornada segura de atención al usuario y humanización en el territorio mediante acciones de promoción y prevención, afiliación al sistema de seguridad social en salud, acciones de información, educación y comunicación, promoción de la línea amiga en salud mental, resolución de PQR, información a victimas y migrantes y servicios de la oficina de Sisben.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales, durante el periodo del presente informe la contratista desarrolló acciones tendientes al fortalecimiento del proceso de reincorporación en los municipios de Puerto Rico y Granada siguiendo los lineamientos establecidos por el Programa de Reincorporación Integral, por lo tanto, las atenciones psicosociales realizadas de implementación como en el seguimiento de los Planes Individuales de Reincorporación se desarrollaron de la siguiente manera: **Reincorporación social**: En el marco del fortalecimiento del componente social de la reincorporación, durante el periodo reportado se llevaron a cabo jornadas de acompañamiento a las sesiones de los modelos educativos flexibles Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes en los municipios mencionados, sensibilización sobre la estrategia de acompañamiento psicosocial y acciones específicas del eje temático. **Reincorporación Económica**: Durante este periodo se llevó a cabo seguimiento al proyecto productivo PRE-PP 38352, también se dio cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1.1 mediante la socialización de las rutas de acceso a tierras y las modalidades de adjudicación vigentes y la acción 2.1.1.1.2.B mediante el proceso de formula mujer en el municipio de Granada. **Reincorporación Política:** Durante este periodo no se llevaron a cabo acciones en esta línea. **Reincorporación Comunitaria**: Para el periodo reportado dos sujetos en proceso de reincorporación del municipio de Puerto Rico participaron en la conformación de la Mesa de Prevención de la estigmatización.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
711 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante el periodo reportado, la contratista realizó acciones de seguimiento al proyecto productivo PRE-PP 38352 en el municipio de Granada. Es de resaltar que de la población asignada 35 cuentan con desembolso de proyectos de carácter individual, 23 corresponden a proyectos productivos colectivos, 4 de ellos sin proyecto productivo; 2 atendidos en ciclo inicial, 2 atendido en AUTO SAR AI 067 de 2021 y 1 en proceso de reincorporación.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Para el periodo reportado en el presente informe, la contratista realizó el seguimiento a los diferentes reportes y módulos del Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración (SIRR), en el marco de las acciones de fidelización de la información. Estas actividades se llevaron a cabo bajo criterios de confiabilidad, veracidad y calidad de los datos registrados, en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ARN. Se realizó la entrega oportuna de las planillas de atención psicosocial correspondientes al mes de Noviembre, para el cargue de asistencias individuales por parte del equipo digitador de la ARN, fidelización, una a una, en el sistema SIRR de las asistencias psicosociales presenciales individuales realizadas durante el mes y gestión precisa de la información en el módulo de Integrantes Familiares, con el fin de garantizar la aprobación de los pagos correspondientes al beneficio de Suministro Económico Alimentario. De la misma manera, se realizó el respectivo cargue de la información de seguimiento al cumplimiento de las actividades del PRI.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el periodo reportado la contratista realizó atenciones psicosociales a la población en proceso de reincorporación, en el marco de la ejecución y seguimiento de los Planes Anuales de Reincorporación. Es de resaltar que las atenciones psicosociales se desarrollaron conforme a los métodos operativos establecidos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral. Para ello, se aplicaron los procedimientos establecidos, con el propósito de brindar a la entidad información oportuna, precisa y alineada con los objetivos establecidos, contribuyendo así al cumplimiento del proceso de reincorporación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
711 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante este periodo la contratista realizó la revisión y validación del reporte de desembolsos de beneficios económicos de reincorporación correspondientes a cada uno de los sujetos en proceso de reincorporación asignados. Este ejercicio tuvo como propósito verificar la coherencia y exactitud de la información registrada y garantizar el adecuado seguimiento a la entrega de dichos beneficios.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el periodo reportado la contratista participó en las siguientes reuniones y actividades: El día 4 de noviembre de 2025, se participó en la jornada de socialización de parámetros para continuar el proceso de la convocatoria emprender en el marco del convenio de la ARN y SENA para la Vigencia 2025. El día 6 de noviembre de 2025, se participó en reunión preparatoria en la cual se abordaron temas relacionados con la visita de seguimiento y la política de Seguridad y Salud en el trabajo. El día 7 noviembre de 2025, se participó en reunión virtual sobre el lineamiento para hacer el primer filtro de los posibles emprendedores de la población asignada para iniciar el proceso de la ruta del emprendedor. Los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2025, se participó en la ciudad de Villavicencio; el día 1, se realizó la entrega del archivo documental físico y se participó en el módulo 5 pedagogía para la construcción de paz, seminario sobre herramientas tecnológicas dirigidas a formadores de paz-Unillanos; Dia 2, Se tenía prevista la visita de seguridad y salud en el trabajo sin embargo esta jornada se canceló por parte de Talento Humano, no obstante se aprovechó el desplazamiento para desarrollar los siguientes temas Participación en el módulo 6 comunicaciones para la paz, seminario sobre herramientas tecnológicas dirigidas a formadores de paz-Unillanos, jornada de orientación sobre el cierre de los planes de reincorporación-PRI y reunión de retroalimentación con los equipos de trabajo y el día 3, Participación en la estrategia pedagógica de evaluación e índice PRI, en la cual se fortalecieron los conocimientos frente a los índices de reincorporación así mismo ejercicios prácticos con casuística que permitieron aterrizar los conocimientos. En este espacio igualmente se realizaron claridades frente a la programación de la evaluación del plan de reincorporación individual anual para lo cual está pendiente la activación de las pantallas en el SIRR. El día 24 de noviembre de 2025, se participó en reunión virtual socialización convenio OIM- asistencia técnica. El día 27 de noviembre de 2025, se llevó a cabo un espacio virtual de refuerzo de acuerdo con la fecha seleccionada, en este se profundizará en las temáticas relacionadas con los planes individuales, específicamente, cierre de acciones, evaluación y ajuste de planes.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el periodo reportado, la suscrita contratista realizó la entrega física semanal de las planillas de atención psicosocial en reincorporación en la oficina principal del Grupo Territorial, cumpliendo oportunamente con este proceso cada lunes del mes, además se hizo la entrega del archivo físico documental correspondiente a los planes de reincorporación anual. Asimismo, se adelantó la fidelización de la información en el Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración (SIRR), mediante el registro individual de cada una de las atenciones realizadas, garantizando la veracidad, oportunidad y calidad de los datos consignados en la plataforma, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Firmado digitalmente por Diana Patricia Cotrino Mur	Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Nombre: DIANA PATRICIA COTRINO MUR	**Nombre** MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Cargo: COORDINADORA

Fecha 30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx